

FEB 15 1964

NRD.D/D : 000078400
FED.C/C : 16/04/2015
I.T.E.M. : 00 90DEGA OPTICA
CTA.PRESU: 0E152B041600000
NICH.COM.: EXENTA PORTAL
F.CH.COM.: 00/00/0000
NATB.MF. :

FAVOR DISPONER LA ENTREGA DEL GSTE. ARTICULO Y FACTURAS A NOMBRE DEL HOSPITAL NAVAL (T), RUT. 64.109.025-2

[illegible]

JAI ME ORTEGA VARAS
CAPITAN DE CORBETA AB.
SUPERINTENDENTE AB. Y FINANZAS.

A) Favor indicar FECHA DE DESPACHO y medio transporte al Fax (041) 7432201 o informar a Sección Adquisiciones, Fono (041) 743192-743256

B) La Factura deberá ser enviada en CUADRUPLICADO al Jefe Depto. Abastecedor para su pago, INDICANDO claramente el Nro. de la ORDEN DE COMPRA QUE LA ORIGINO.

C) En caso de proceder con despacho parcial, solicitamos se informe por Fax la situación de los ítemes pendientes haciendo referencia a la Orden de Compra

D) Esta Orden de Compra tiene validez de 15 días hábiles de emitida dicha Orden. EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA CLÁUSULA, SERÁ CAUSAL DE ANULACIÓN ANTICIPADA

E) Este Hospital, efectúa el pago de Facturas a sus Proveedores mediante transferencia electrónica Banco BCI. Si US no es cliente del BCI, para consultar su respectivo pago, ingrese a la página Web www.bci.ri, Exprese y obtenga clave en Registro de Proveedores. Se recomienda a los Proveedores validar en forma permanente, la Razón Social, RUC, Dirección, Fono y cualquier cambio en su Cuenta Corriente, al Fono (041) 743246-743202 Sección Finanzas.

2004